

## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.006

**DIA:** 16 de Marzo de 2.006.

**HORA:** 16:00

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Héctor Solá Alsina	16:00	19:10
Méd. José Oscar Adamo	16:00	19:30
Dr. Julio Nasser	16:00	19:30
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	19:30
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	19:30
Cr. Víctor Hugo Claros	19:10	19:30
Ing. Pedro J. Romagnoli	16:00	18:00
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:00	19:30
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	19:30
Dr. Raúl Eudocio Seggiaro	16:05	19:30
Prof. Silvia Isabel Radulovich	16:00	19:30
Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo	16:05	19:30
Ing. Fernando Tilca	16:00	19:30
Géol. Eduardo Felipe Gallardo	16:00	19:30
Lic. Casilda Antonieta Rada	16:00	19:30
Prof. Susana Rodríguez	19:30	19:30
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:10	19:30
Srta. Natalia Planisig	18:50	19:30
Sr. Ramón Segovia	16:00	19:30

### **CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Srta. Stella Maris Guaymás.

Sr. Martín Altamirano

### **CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO**

Ing. Eduardo Frederick Elías

Sr. Sebastián Cristófari

Sr. Diego Moya

Sr. Javier Gustavo López

#### **FUNCIONARIOS PRESENTES**

Dra. Ada. Judith Franco

Prof. Juan Antonio Barbosa

#### **FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Dr. Carlos Alberto Cadena

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán

Prof. Zulma Palermo

Ing. Sergio Horacio Reyes

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Dra. Ada Judith Franco

Ing. María Cristina Camardelli

Lic. Nieve Chávez

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

#### **1. Asuntos sobre tablas.**

1-a) El consejero Nasser solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, la problemática de algunos profesores de la Facultad

de Ciencias Naturales que tienen inconvenientes con la percepción de sus haberes jubilatorios.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-b) La consejera Buliubasich solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 20.242/05: Dirección Sede Regional Tartagal. Solicita la instrumentación de los concursos regulares de los cargos de Profesores Adjuntos de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-c) La consejera Radulovich solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de la Dirección del I.E.M. Salta, adhiriendo al pedido del I.E.M. Tartagal sobre la fecha de receso invernal.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-d) El Prof. Barbosa considera necesario incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de la Administración de Parques Nacionales relacionada con el punto 2-d) del presente Orden del Día.

El consejero Ramos hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-e) El Prof. Barbosa considera necesario incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de ADIUNSa. Por la que da a conocer la certificación de las autoridades de esa Asociación entregada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El consejero Nasser hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-f) El Prof. Barbosa considera necesario incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, varias notas recibidas relacionadas con el Aniversario del Golpe de Estado de 1.976.

El consejero Nasser hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-g) El consejero Segovia solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 17.073/05: Concurso para cubrir un cargo de Director de Salud Universitaria.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2. Asuntos entrados:

2-a) Secretaría del Consejo Superior. Solicita se establezca el cronograma electoral aprobado por Res. C.S. Nº 444/05 para la elección de representantes ante el C.I.U.N.Sa.

El Prof. Barbosa da lectura al proyecto de referencia y explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el proyecto presentado que aconseja:

Fijar el cronograma electoral establecido por Res. CS Nº 444/05 a los fines de renovar los representantes por el estamento de estudiantes de todas las Facultades, Profesores y Auxiliares de la Facultad de Ciencias Económicas, ante el Consejo de Investigación de esta Universidad, por el término de un año hasta completar el mandato.

Se vota y aprueba.

2-b) Lic. Mariela Finetti. Solicita su reemplazo como integrante de la Junta Electoral General de la Universidad por haber sido designada para integrar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para tratar el tema.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:24 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:25 el Consejo retoma la Tercera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión, que aconseja:

Aceptar la renuncia presentada.

Se vota y aprueba.

2-c) Docentes de la Facultad de Humanidades. Invitan a los miembros de este Cuerpo a la inauguración de las instalaciones del CISEN, Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino, el día 17/03 a horas 19:00.

El Prof. Barbosa da lectura a la invitación de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-d) Abog. Fermín Aranda. Pone en conocimiento del Cuerpo fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por la cual declara su competencia en el planteo realizado por esta Universidad sobre la inconstitucionalidad de la Ley Provincial N° 7.274 que desafecta los lotes fiscales 32 y 33.

El Prof. Barbosa da lectura al fallo de referencia.

La Sra. Rectora aclara el tema.

El consejero Nasser mociona la alteración del Orden del Día, para tratar en forma conjunta con el tema en tratamiento la nota incluida sobre tablas, de la Administración de Parques Nacionales, referida al tema de los lotes fiscales.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:45 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:10 el Consejo retoma la Tercera Sesión Ordinaria.

El consejero Solá Alsina mociona que se tome conocimiento y el tema pase a Dirección de Asesoría Jurídica.

La consejera Cortés de Trejo mociona que se faculte a la Sra. Rectora para coordinar la reunión con la Administración de Parques Nacionales.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueban.

Se retira de la Sesión la Sra. Rectora y preside la misma el Sr. Vice Rector, Dr. Carlos Cadena.

3. Consideración de Actas:

3-a) Vigésimoprimera Sesión Ordinaria del Consejo Superior - 15/12/05

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba con doce votos a favor.

Se registran cinco abstenciones.

3-b) Vigésimoprimera Sesión Ordinaria - 1º Cuarto Intermedio - 20/12/05

El consejero Adamo solicita que en su intervención de página 9 se cambie el término "oblan" por "doblan"

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia, con la modificación propuesta por el consejero Adamo.

Se vota y aprueba con diez votos a favor.

Se registran siete abstenciones.

3-c) Vigésimoprimera Sesión Ordinaria - 2º Cuarto Intermedio - 20/12/05

El consejero Espíndola aclara que debe reemplazarse su nombre por el de la consejera Preti que es quien estuvo presente.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia, con la modificación propuesta por el consejero Espíndola.

Se vota y aprueba con once votos a favor.

Se registran cinco abstenciones.

3-d) Vigésimoprimera Sesión Ordinaria - 3º Cuarto Intermedio - 29/12/05

El consejero Espíndola solicita que se agregue la intervención de la consejera Preti.

El consejero Tilca consiera necesario desgrabar textualmente la sesión, solo en la parte que corresponde al tratamiento del temade la reconsideración de la Res. C.S. Nº 535/05.

Solicita se postergue el tratamiento del acta de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

3-e) Décimosexta Sesión Especial del Consejo Superior - 29/12/05

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba con once votos a favor.

Se registran cuatro abstenciones.

3-f) Primera Sesión Especial - 23/02/06

El consejero Espíndola aclara que debe reemplazarse su nombre por el de la consejera Preti quien estuvo presente.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran cuatro abstenciones.

3-g) Segunda Sesión Especial - 09/03/06

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba con doce votos a favor.

Se registran cuatro abstenciones.

4. Expediente N° 8.263/99: Coordinadora de Posgrado y RR.II. Solicita modificación de la Res. C.S. N° 445/99, que reglamenta los cursos de posgrado.

Despacho N° 010/06 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El consejero Solá Alsina manifiesta que hay una incongruencia entre los considerandos y la parte resolutive; que lo que trató la Comisión de Interpretación y Reglamento, no es que habilite a la Coordinación de Relaciones Internacionales a organizar los cursos de postgrado, que los puede

hacer solamente con alguna unidad académica o más de una unidad académica.

Aclara que esa es la parte resolutive y considera necesario modificar los considerandos del Despacho.

El Prof. Barbosa entiende que deberían leerse nuevamente los considerandos.

El consejero Espíndola da lectura nuevamente a los dos considerandos del Despacho.

La Dra. Judith Franco solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo la autoriza.

La Dra. Franco explica detalladamente el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:35 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:00 el Consejo retoma la Tercera Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión N° 010/06

Se vota y se rechaza.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Ampliar el Anexo I de la Resolución CS N° 445/99, Reglamento de Cursos de Posgrado, incorporando el siguiente texto como artículo 12 del citado Reglamento: "Artículo 12.- La Coordinadora de Posgrado y Relaciones Internacionales podrá proponer y organizar cursos de posgrado, acordando con una o más Unidades Académicas. En este caso, se requerirá aprobación del Consejo Superior y la emisión de la correspondiente certificación extendida por Rectorado".

Se vota y aprueba por unanimidad.

El consejero Nasser solicita alteración del Orden del Día para tratar a continuación el punto 1-a).

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Espíndola.

1-a) Consejero Nasser solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, la problemática de algunos profesores de la Facultad de Ciencias Naturales que tienen inconvenientes con la percepción de sus haberes jubilatorios.

El consejero Nasser explica el tema y da lectura a la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Ramos mociona que el tema pase a tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Claros.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo pase a cuarto intermedio hasta horas 19:30.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:30 y por falta de quórum se levanta la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.006.-

